

# 8 DE MARZO

## Día Internacional de la Mujer



**Educar en  
corresponsabilidad,  
es educar en  
igualdad**

# Educar en corresponsabilidad, es educar en igualdad



**E**l día internacional de la mujer es un día para celebrar los logros que entre todos y todas vamos consiguiendo, pero también es el día en el que en la USO, iniciamos una nueva campaña para renovar esfuerzos, fijar compromisos e ir avanzando en igualdad.

La campaña del año pasado estuvo centrada en la conciliación de la vida familiar, personal y laboral pero para conseguir este objetivo es necesario incluir un elemento más "la corresponsabilidad".

Muchas mujeres y hombres aún no sienten la igualdad en sus entornos más próximos, las responsabilidades familiares siguen recayendo de manera desigual, la conciliación de la vida familiar, personal y laboral sigue viéndose en términos femeninos. Aún se sigue trabajando por mejorar los permisos para mujeres, negando así el deber y derecho de los hombres a compartir el sistema de cuidados y la asunción de tareas.

Con esta visión el papel reproductivo de las mujeres, sigue traducéndose en un obstáculo dentro del mercado laboral. Mientras sintamos que mujeres y hombres no salen igualmente rentables, negaremos la posibilidad de avanzar en términos de paridad, equilibrio y oportunidades.

Hablar de corresponsabilidad significa disponer de tiempo en igualdad de condiciones, este tiempo traspasa la unidad no tangible para convertirse en mejoras de las condiciones de acceso, promoción y remuneración de la mujer en el trabajo.

Es la puerta que abre la posibilidad de conciliar la vida familiar, personal y laboral, permite que crezcamos sin dividimos en infinitas parcelas.

Pero no sólo crecemos las mujeres, compartir, se convierte en una necesidad si queremos seguir dando pasos. Debemos entender que el reparto de las responsabilidades no encaja el formato: Ganar Perder, sino en el Ganar Ganar. Ganar autonomía, afectividad, independencia.

Hombres y mujeres debemos de asumir la responsabilidad que nos corresponde por ser parte de una sociedad, niños y niñas deben ser educados para romper con los encasillamientos y roles de hombres y mujeres que asignan diferente valor y status, con unas diferencias que nos dividen y limitan.

Tras el 9º Congreso Confederado, la Unión Sindical Obrera apuesta, con mayor firmeza, con más contundencia, por la transversalización de las políticas de igualdad, impregnando cada una de las áreas de acción sindical y convirtiéndose en un punto prioritario a tratar en las agendas de nuestros compañeros y compañeras.

Desde las mesas negociadoras la posición debe ser clara: la conciliación, la igualdad de oportunidades y las medidas necesarias para lograrlo, deben ser tratadas con el mismo peso que cualquier otro eje. La progresiva implantación de Planes de Igualdad debe convertirse en uno de nuestros objetivos como sindicato comprometido por la mejora real de las condiciones de trabajadoras y trabajadores.

Avanzamos con una nueva óptica más integradora, que supera viejos estereotipos y que hará que las mujeres ocupen el papel que les corresponde al lado de sus compañeros, dentro y fuera del mundo sindical.

Instamos a que las mujeres participen activamente, la mejora en la paridad representativa, debe ser otro de nuestros estandartes. Necesitamos tu colaboración, tus ganas y tu fuerza para seguir avanzando.

## En nuestras manos está construir una sociedad más justa e igualitaria

**8 DE MARZO**  
**Día Internacional de la Mujer**